

FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	INFORME N° 001-2024-GRU-GR-CS (AS N° 151-2023)
		Fecha del informe	16/01/2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENCIA GENERAL REGIONAL
---	---	---------------------------

3	ANTECEDENTES																														
<p>Mediante FORMATO N° 02 fecha 21/12/2023, se aprobó el Expediente de Contratación del procedimiento de Selección, asimismo, con FORMATO N° 04 del 26/12/2023, se designó a los Miembros del Comité de Selección encargados de conducir el procedimiento de selección, con FORMATO N° 07 de fecha 27/12/2023, se aprobó las Bases del procedimiento, siendo registrado la convocatoria en el Sistema Electrónico de las Contrataciones (en adelante el SEACE) el día 27/12/2023.</p> <p>Que, de acuerdo al calendario del procedimiento de selección publicado en el SEACE, el registro de participantes inició el 28/12/2023 hasta el 07/01/2024, inscribiéndose los siguientes participantes:</p>																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Tipo proveedor</th> <th>RUC/Código</th> <th>Nombre o Razón Social</th> <th>Fecha de registro en el procedimiento</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>10283152079</td> <td>SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER</td> <td>28/12/2023</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>10739597779</td> <td>MELGAR MALPARTIDA JHON MICHAEL</td> <td>28/12/2023</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20542513439</td> <td>CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>28/12/2023</td> <td>Válido</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20611499591</td> <td>TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.</td> <td>07/01/2024</td> <td>Válido</td> </tr> </tbody> </table>		Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	1	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	28/12/2023	Válido	2	Proveedor con RUC	10739597779	MELGAR MALPARTIDA JHON MICHAEL	28/12/2023	Válido	3	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/12/2023	Válido	4	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	07/01/2024	Válido
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado																										
1	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	28/12/2023	Válido																										
2	Proveedor con RUC	10739597779	MELGAR MALPARTIDA JHON MICHAEL	28/12/2023	Válido																										
3	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/12/2023	Válido																										
4	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	07/01/2024	Válido																										
<p>Con fecha 11/01/2024, se llevó a cabo la etapa de Evaluación y calificación de la oferta.</p>																															

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE OBRA II PARA EL PROYECTO DE INVERSION: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VIAS URBANAS DEL JR. CETICOS DESDE LA AV. JOSE BALTA HASTA LA CALLE 20, DISTRITO DE MANANTAY - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2441538
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	AS-SM-151-2023-GRU-GR-CS-1
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM UNICO

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
Se registraron participantes, pero no presentaron oferta.		
Se presentó 01 oferta, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:		
<input type="checkbox"/> ofertas, no fueron admitidas, <input type="checkbox"/> ofertas, fueron rechazadas. <input checked="" type="checkbox"/> (01) ofertas, fueron descalificadas.		X

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Otras	

FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:
1.- Se concluye que la declaración de desierto se debió a causas no atribuible al Comité de Selección, ni a los Terminos de Referencia y/o Requisitos de Calificación.
2.- Se verifique si persiste la necesidad de continuar con la segunda convocatoria.

9 OBSERVACION:
ninguna

10



.....
LIC. ADM. JAMES GUERRA RIVEIRO
Comité de Selección
Miembro Titular



.....
ING. CIVIL JOSE RAFAEL VASQUEZ LOZANO
Comité de Selección
Presidente Titular



.....
TEC. ADM. LARCE KLAY MACEDO MACEDO
Comité de Selección
Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN